

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. — No se admiten re-
tos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUVAGE, RUE FATIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Sabido es que la sequia que se viene experimentando causó una gran pérdida en la cosecha del pimiento con perjuicio notabilísimo de los colonos de la huerta, que tanto en esa como en la seda confían para salir de sus apuros.

Afortunadamente para ellos ese polvo viene tomando un precio bastante subido que puede resarcirlos de las pérdidas experimentadas, y cuando en esto confían, un nuevo conflicto se les presenta. La vil codicia, aprovechando las ventajas de la escasez y la carencia ha animado á los que ya en otras ocasiones se han industrializado con la falsificación y de ello es evidente prueba alguna denuncia que sabemos se ha hecho á la alcaldía por el jurado de los especuladores de buena fé en ese artículo.

Si el mal se ha de cortar de raíz es preciso medidas severas y confiamos en que se tomarán una vez comprobada la falsificación: no debe haber ninguna clase de contemplacion con el que sugaña quien de compra y perjudica á los que obran legalmente.

Ayer no hubo sesión: todavía no se pueden reunir los veinte y dos individuos que marca la ley: antes era por sus ausencias, hoy porque algunos pocos se confían en lo que antes sucedía.

Anoche, puede decirse, fué la inauguración oficial de la feria. Convidados los nuevos adornos construidos, unos para reponer los que no había ó estaban inservibles; otros en uso de la autorización que el ayuntamiento dió á la comisión de su seno encargada del negociado de feria, para que esta escogitase un medio para corresponder á la galantería que Cartagena usó al poner en lugar preferente nuestras siete coronas; anoche quedó iluminada la Glorieta como ya se indicaba en el programa y luciendo la nueva decoración.

En los trabajos hechos luce el pincel del Sr. Sanniguel, especialmente en los escudos de los ocho partidos judiciales; resalta también la sencilla iluminación de gas para la cual ha tenido la comisión de feria un eficaz auxilio en el Sr. Director del gas y en sus incansables dependientes, propicios á cuanto ha sido preciso hacer para que por su parte no hubiese entorpecimiento ni atraso.

Aumentado el número de espectáculos que ha de haber en la presente feria, es muy posible que para mejor combinarlos tenga una pequeña alteración el programa, lo cual es natural se anuncie.

Cartagena dió un lugar preferente en su feria á las armas de Murcia: Murcia, que es la capital de la provincia, que a la vez le debe igual aprecio, pone en la suya los escudos de los ocho partidos judiciales que representan la provincia; pero para pagar aquella deuda que en la entrada principal de la Glorieta los escudos de Cartagena y Murcia, dando la carencia al de la vecina ciudad. Los demás escudos se han colocado sin preferencia de unos á otros, pues á todos da Murcia igual distinción.

Esta es la explicación que sabemos tiene esa novedad de la actual feria.

- En la noche de HOY tocará en la feria la música municipal las siguientes piezas:
- 1.º Paso doble.
 - 2.º Cuarteto del Chispon.
 - 3.º Jota.
 - 4.º Introducción de la Traviata.
 - 5.º Duo de tiple y bajo de la ópera *I due Foscari*.
 - 6.º Danza.
 - 7.º Paso doble.
- En la mañana las que siguen:
- 1.º Himno.
 - 2.º Danza.
 - 3.º Batalla de Inkerman.
 - 4.º Tarsada de waises.
 - 5.º Danza.
 - 6.º Danza.

Hoy al toque de oraciones empieza en el Sto. Templo Catedral la solemne novena que se dedica á nuestra excelsa patrona María Stma. de la Fossanta.

Mañana tarde tendrá lugar la primera gran eucanía que según el programa se establecerá en el Arsenal á la bajada del Puente.

De segunda tiple Aurora Pareja, de te-

nor Obon, y de tenor cómico Ballós, forman parte de la compañía que Brotons está organizando para continuar en el teatro de Jaen.

Dice «La Crónica Meridional» de América:

«Emigracion.—Son muchas las personas que de esta capital han pasado á Murcia, con el objeto de asistir á la feria que desde hoy al 12 ha de tener lugar en nuestra ciudad vecina.»

El ayuntamiento de Baeza ha acordado el establecimiento de una segunda feria, que tendrá lugar en los dias 24, 25 y 26 del mes de setiembre.

Las promesas que la corporacion hace acerca de las condiciones de la misma y la propicia época en que ha de tener lugar nos dan fundamento á creer que será animada y concurriridísima.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Se ha autorizado á la comisión municipal de feria para que nombre desde luego una junta permanente, que entienda en orillar todas las dificultades que existen ó impiden que la feria de julio adquiera la importancia mercantil que necesita para llegar á ser una de las primeras de España.»

Un periódico de Madrid dice que desde 1.º de setiembre empezarán á expedirse las nuevas cédulas de vecindad, en sustitucion de las antiguas, con cuyo motivo parece que se están practicando trabajos en las alcaldías populares de los distritos de aquella capital.

En Murcia no se ha dicho todavía una palabra sobre la expedición de las referidas cédulas.

El obispo de Urgel quedará preso en el castillo de Alicante, como han anunciado algunos de nuestros colegas. Parece que se han hecho á guisa indicaciones al Gobierno para que le permitiera ir á Roma, á condición de que el Papa no le permitiera ausentarse de la capital de Italia; pero que no se ha podido acceder á ellas. El obispo de Urgel, por su cargo de vicario general castrense de las facciones, tiene entre ellas graduacion de general, graduacion que, por otra parte, no desmienten sus actos bélicos, y es natural que como á tal se le trate.

Dice «El Anunciador» de Sevilla:

«La depositaria del Timbro de Sevilla nos ha remitido para su insercion lo siguiente:

«Han sido sorprendidas tres fabricas de papel sé ludo falso, una en Granada, calle de Alamillo, otra en Málaga, calle de san Juan de los Reyes y otra en esta capital en la de Campás de la Laguna; en todas se ha recogido el papel y útiles de fabricacion. En la de esta ciudad, además del papel ocupado en el reconocimiento practicado el dia 26, se han encontrado en la tarde de hoy mil treinta y cuatro pliegos, importantes 59,974 reales, y varios sellos de metal; entre ellos uno igual al que usa esta depositaria en el papel de pagas al Estado.

Creo muy conveniente poner en conocimiento del público este suceso, á fin de que los que necesitan efectos timbrados, los adquieran con cautela, ó personalmente si es posible, de los estancos establecidos al efecto por el Gobierno, para evitar los perjuicios que á las personas de buena fé puedan irrogarlos que se dedican á tan ilícito comercio.—Sevilla 30 de agosto de 1875.—El representante, Francisco Ruiz.»

Para dar cumplimiento á lo prevenido por la Direccion general de agricultura, industria y comercio los alcaldes de los pueblos de esta provincia procederán en el preciso término de quince dias improrrogables, á formar y remitir al gobierno civil con toda exactitud, primero: una relacion circunstanciada de las fabricas establecidas en cada jurisdiccion respectiva, con inclusion de los molinos harineros y de aceite; segundo: una clasificacion de las mismas fabricas y molinos por la industria á que se dedican; tercero: motores que se emplean, fuerza motriz que desmenuven, número de piedras en los harineros y número y clase de prensas ó vigas de las de aceite; cuarto: término medio en produccion de cada fabrica, expresando si este llega al que de sus condiciones puede esperarse, ó en caso contrario las causas que le impiden; quinto: número de braceros que se emplean en cada fabrica;

y sexto fabricas que se hallan cerradas y causas que lo motivan.

Dice un colega alicantino que los chiquillos de aquella ciudad, al solo anuncio de que va á ser encerrado en el castillo de S. Vicente el obispo de la Seo, cantan por las calles la siguiente tonadilla.

Obispo... obispo...
ya caiste en el garite,
de la corte y de los pueblos
tú la fábula serás.

Cerca de Atenas acaba de observarse un curiosísimo fenómeno. En las minas de Laurium se extraen escorias que proceden de la explotacion hecha por lo griegos hace mas de 1,500 años, cuyas escorias, que contienen mucha plata, se funden de nuevo, como vemos en muchas de nuestras antiguas minas.

Pues bien, debajo de esas escorias ha permanecido, al menos quince siglos, semilla de una papaverácea, del género *glaucum*, que ha germinado tan luego como quedó expuesta á la luz y al aire, presentando el poco tiempo las lindas corolas amarillas de su flor, desconocidas ya de la ciencia moderna, pero tales como se hallan descritas en Plinio Dioscórides.

Hemos recibido el núm. 32 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: Explicacion de los grabados, por Joaquina Belmasada.—Manteleta bordada.—Toquilla de crochet y madroños.—Cinturón para vestidos.—Túnica blusa para baño.—Mantelo de laya guarnecido de fleco y pasamanería.—Cuellos y puños de moda.—Pañuelos de moda.—Dos distintos sombreros para jardín.—Gorro-redecilla y zapato para baño.—Pantufila bordada en piel.—Srandela para pié de lámpara.—Cordones para zapatos.—Cenefa de aplicacion para adornar silleros.—Bolsa para ropa blanca.—Acero cubierto de tul.—Puntillas de trenchilla, crochet y encajes irlandés.—Carta bordada.—Dibujos de pasamanería.—Flecos de crochet.—Estudios prácticos sobre el arte de la costura.—LITERATURA: Barcelona, poesia, por Adolfo R. Gamez.—A mi amigo Gerardo Couder, poesia, por Justo de Sainza.—A la llave de un sepulcro, poesia, por Emilio de Cádiz y Torres de Quintero.—Carta á Guadalupe, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—Conversacion con las damas, por la Condesa de Valflores.—Correspondencia.—Variedades.—Explicacion del figurin.

El número 267 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Desgracia.—Ligas de contribuyentes.—Liga de contribuyentes de Sevilla.—Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Granada.—Emision.—Banco español de la Habana.—Aduanas.—Deuda flotante.—Reformistas italianos.—Del Turi al Danubio.—Baños de fortuna.—Cuestion arancelaria.—El suelo de la patria.—Comision de F. del Est. —Escos de Madrid.—Cereales (conclusion).—Exposicion de F. del Est. (conclusion).—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la asociacion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pivo, número 5. Numeros sueltos, 1 real.

La extraordinaria popularidad de «El periódico para todos», que lleva cuatro años de existencia, y cuyo crédito es cada dia mayor, está bastante acreditada en el público inteligente. Los firmas mas notables en las letras, en el dibujo y en el grabado, hacen su mayor elogio, como puede verse en el núm. 34, que acaba de ver la luz pública.

A continuacion publicamos el sumario de dicho número que corresponde á nuestras afirmaciones.

Texto.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—Un fanto y un arquitecto, por D. Torcuato Tarrago.—Apuros de un recién casado, novela por D. Miguel Pastorido.—La mendiga de la Via Sacra, por el vizconde San Javier.—El rigor de las desdichas ó aventuras de un paicito, novela por D. Antonio de San Martín.—Cherebin, por D. Antonio Riesco.—Cántos célebres.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—La mendiga de la Via Sacra (dos grabados).—Delicias caniculares (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO

en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SECCION DE FERIA.

II.

Pasó la segunda noche como la noche primera, y como se pasan todas las veladas de LA FERIA: —poca luz en los faroles muchas sillas en rileras, muchos amores platónicos, muchas levitillas nuevas, mucho zapato escotado y alguna que otra chistera. Los alcaldes con la vara de la autoridad muy tiesa, los municipales bruscos, los silleros ojo alerta, corriendo en tropel los perros (de la casa de Moneda), los tambores y los pitos ensordeciendo la tierra, y las chicas en sus sillitas con la altivez de unas reinas ó pisando con pié leve y haciendo erogar la seda, Contemplada desde lejos la elipse de la Glorieta con la juventud, la gracia, lo *fashionable* que encierra, parece un cesto de flores que la mansa brisa orea, puesto allí para mirarlo los miradores de Algueta.

Pero esto todas las noches se repite y se renueva, sin que el cronista curioso encuentre mas diferencia que si Fulana, que anoche vino puesta de pamea hoy vá con mantilla blanca, y peinada á la flamenca la que el lunes de Vesubio el martes vá de Magenta, y la que ayer de té verde esta noche de té perla. Eso sí, siempre elegantes, siempre amables, siempre bellas, pues para chicas juncuales las muchachas de esta tierra.

Entre ellas de cuando en cuando se anuncian las forasteras por diferencia de tipo ó por otras diferencias. Y han venido de Totana, de Cehegin, de Cartagena, de Torrevieja á montones y á puñados de la Alberca y del lugar de D. Juan y del lugar de Nondardemas; aunque, la que ha dado el ópio ha sido una madrileña, según la opinion humilde de la gente revistera que en estos asuntos sabe donde el zapato le aprieta.

No menos de forasteros se nota ya la afluencia; y esto se explica, señores: ¿quién insensible se muestra á los esfuerzos que hace la comision que gobierna? Ella reparte carteles, ella cucañas enseña, de nuestro inmortal Salcillo expone las obras ella, las puertas abre al museo, al Instituto las puertas, y aun las del cielo ¿quién sabe? con su funcion y novenas. Situacion de pergamino, que antiguas glorias recuerdan, los escudos del Cascales saca á luz entre banderas; y á la par que por ornato por noble correspondencia, arcos erige *turquescos* con luces de gas espesas, que las armas entrelazan de Murcia y de Cartagena.

Así dando cada cual su contingente á la feria, el municipio sus luces y la música sus piezas, sus máquinas los bomberos, los feriantes sus casetas, los hortelanos sus melones y los gitános sus bestias, y sus dátiles el moro, y la Dona sus almendras, y Martínez de los toros la alegre española brega, y su pomada nervina don Rosinach y Llovera, y los Chiflados sus chistes, los médicos sus recetas (1) y nosotros las revistas con su sal y su pimienta, y sobre todo las chicas su gracia tan sandunguera

y los rayos tentadores de sus miradas traviesas que eclipsan los reverberos (por eso no reverberan) está la feria, señores, que, vamos, vale la pena de ir allí, pasar la noche, sentarse, dar unas vueltas cuando se aclara, llevarse la llave de la Glorieta, ver los puestos, refrescar sobre una rústica mesa en frente del Instituto con un melon de á peseta, y de allí volverse á casa limpio como una patena, fresco como una lechuga, y con el alma mas fresca y mas llena de ilusiones que un muchacho de la escuela.

Otro médico famoso recomienda la Zarparrilla y las Pildoras de Bristol.—Holguin, 29 de julio, 1875.—Muy señores míos: Aprovecho la presencia de su representante en esta ciudad para decirles que cada dia van aumentando las curas (maravillosas se puede decir) que se hacen con la Zarparrilla de Bristol siendo esta usada con su poderoso auxiliar las Pildoras de Bristol.

Recomiendo y recomendaré siempre estos grandes remedios por la entera confianza que tengo en ellos siéndome esta garantizada por los buenos resultados que siempre he conseguido en mi práctica privada.

Quedo de Vds. atento y s. s. q. b. s. m., Ld.º José Manuel Guerra Almáguera. 492

SALVAD A LOS NIÑOS!—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les dá de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintiseis años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la *Reválenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

El célebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Reválenta Arábica Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La Sra. Baronesa, Deutsch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Reválenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejar ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Reválenta* le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Reválenta*.—La hija del Sr. Martín, doctor-médico, vomitaba cada dia 13 ó 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos dias, con el uso de la *Reválenta*, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda habia visto morirse siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Reválenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Silverde, número 1. Madrid 1875—191

LECHE CONDENSADA de la marca del León, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azúcar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 1/2 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

(1) Se habla de los médicos jóvenes,

Nada menos que el mismísimo presidente de los intrasigentes de Sevilla, el señor marqués de Casa Gaviria ha llegado á Madrid al frente de una comisión que conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros.

¿Qué traerá? ¡Pliegos del gobernador! Desde luego, no puede traer paz de aquella su bendita tierra, donde ha armado no pequeño jolgorio.

La *Epoca* busca auxiliares por todas partes y cada día va perdiendo nuevos. Habiendo preguntado al *Diario Español* que si le parecía mejor, como á ella, un aplazamiento que prolongara el rompimiento de la conciliación que crece inminentemente, *El Diario Español* le contesta: No, señor, porque no participamos de las dudas de Vd. y la ruptura no es más que el cocó.

Todos los periódicos desmienten la noticia publicada por *La Bandera Española*, de que el ministro de Gracia y Justicia ha nombrado indirectamente setecientos y tantos curas para que sirvan las parroquias y oficios que corresponden a las Ordenes militares.

Setecientos y tantos; apenas si los habrá en todo el territorio de las Ordenes!

Decía *El Pabellón Nacional*, órgano de los intrasigentes, que, según sus informes, en el caso de que el Gobierno adopte el sufragio universal como procedimiento para las elecciones venideras, los ministros de procedencia moderada se opondrán á este sistema; y si sus compañeros se obstinan en adoptarlo, presentarán sus dimisiones haciendo constar en las actas del Consejo las razones en que las fundan.

«Todo esto, añado, hemos oído decir y todo es posible que suceda cuando menos lo esperen los entusiastas de la conciliación.»

Ya verá el colega como se equivoca y no tendrá la cosa la importancia que imagina.

Insistimos se titula el artículo del *Pabellón*; y lo llama así, porque insiste en la necesidad de convocar cuanto antes las Cortes, haciendo coro con toda la prensa.

Hé aquí dos de sus párrafos: «En virtud de lo dicho, creemos que se acerca la hora solemne en que el Gobierno declina la potestad dictatorial de que se halla investido en el seno de los representantes del país, puesto que, como dejamos manifestado, van desapareciendo las causas que le dieron la dictadura.

En circunstancias más críticas, en instantes de mayor peligro estábamos en 1836 y 37, y las Cortes legislaban en Madrid con imperturbable tranquilidad; las avanzadas de Cabrera se descubrían en las alturas del arroyo de Abruñiga, y si las Cortes dejaban de funcionar, ni el Gobierno necesitaba de esas grandes facultades de que se ha hallado investido en estos últimos tiempos.

Los sentimientos de la prensa no pueden ser más explícitos y terminantes en esta cuestión.

Leemos en *La Iberia*: «Vemos con satisfacción que el fiscal del Tribunal Supremo, representante de la ley, y atendiendo también las indicaciones de la prensa periódica, reflejo exacto de la opinión pública, ha producido escrito ante la Sala extraordinaria en vacaciones pidiendo para los efectos á que haya lugar en justicia, reclame del Gobierno al señor obispo de Urgel, para que responda á los cargos que resultan en el proceso que se le sigue ya en rebeldía, puesto que ha sido habido en la ciudadela de la Seo haciendo armas contra el Gobierno.

Creemos que las gestiones practicadas cerca del Gobierno, según un colega, para que el obispo sea enviado á Roma, no deben producir efecto hasta que el juicio criminal que se instruye termine por sentencia firme.

El Tribunal Supremo, á instancia de su fiscal insiste en que sea conducido á Madrid el señor obispo de Urgel.»

Toda la prensa ha caído como una avalancha sobre *La Epoca*.

La Patria consagra su artículo de hoy á comentar las siguientes palabras del periódico de la calle de la Libertad:

«No otros hemos dicho que, hecha la paz, las masas carlistas son un lastre de que no se puede prescindir en las combinaciones de la política.»

de España, á las preguntas de *El Pabellón*:

«Di pense *El Pabellón Nacional* que no contaremos hoy á las preguntas que nos dirige acerca de la cuestión política, respecto de la cual tanto desea conocer nuestra opinión. Lo haremos mañana, sin que esta pequeña dilación signifique deseo de consultar lo que desde luego podemos decir, sino porque dificultades de confesión de última hora nos impiden dedicar al asunto las líneas, que no habrán de ser muchas, en que hemos de resumir nuestra contestación.»

Hombre, hombre: dificultades de confesión de última hora impiden... Esto necesita una explicación. A ver ¿qué será el enigma?

SECCION OFICIAL.

Además de las noticias y partes referentes á la insurrección carlista, y el extracto de las disposiciones que anticipamos en la primera edición de la mañana, publica también la *Gaceta* de hoy, las que igualmente extractamos á continuación:

Cuatro reales decretos referendados con fecha 2 del corriente, por la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo por el primero la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba ha presentado don Ricardo Martell y Fernández de Córdoba, conde de Torres-Cabrera; nombrando por el segundo para dicho destino á don Antonio García Mauriño, oficial tercero en comisión de la presidencia del Consejo, y trasladando por el tercero y cuarto al gobierno de Guadalupe á don Francisco Saucó y Brieva, que desempeña el de Ciudad Real, y al de esta provincia á don Gabriel Sixto Jimenez, que desempeña actualmente la primera.

También por otros dos decretos de la misma procedencia y fecha, se nombra gobernador civil de la provincia de Tarragona á don Francisco de Asís Pastor, y oficial tercero de la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á don Carlos Frontaura y Varquez.

También publica hoy el periódico oficial dos decretos referendados por el ministro de la Gobernación con la indicada fecha, nombrando por el primero inspector especial de administración civil con la categoría de jefe de segunda clase á don Eusebio Blasco, oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y por el segundo para esta vacante á don Augusto José Casanova, gobernador civil de la provincia de Guadalupe.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

RAGUSA 1.º.—El ayudante de campo del príncipe Montenegro, ha declarado al consul de Rusia en Ragusa, que el príncipe no cree posible dominar la situación de la nación por medio de la guerra.

MARSELLA 1.º.—Los cónsules de Francia, participan que han empezado las gestiones diplomáticas para apaciguar la Herzegowina.

Ha comenzado de nuevo en Prusia la crisis comercial.

La Junta de Comercio de Dutteldorf, escribe que el país pierde millones de millones.

En el congreso científico de Palermo, los estudiantes han recibido en triunfo á Mr. Renan.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 66 1/2. El 4 1/2 á 97 50. El 5 á 103 75. Exterior español á 20 3/4. Interior á 18 3/4. Consolidados ingleses á 94 1/2. En el Bolsin se han cotizado: Exterior español á 18 9/16. Interior á 15 7/8.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico que consecuente el ayuntamiento de Madrid en su propósito de pagar con preferente atención los créditos atrasados, á medida que lo permitan sus recursos, y después de haberlo hecho la semana última con todos los menores de 2.000 rs., se ha acordado hoy en la comisión de hacienda satisfacer todos los que importan de 2.000 á 4.000 reales.

Ayer recibió S. M. el rey en audiencia privada á Mr. Theodore de Zubowich, subteniente de caballería austriaco y a uno que ha sido del colegio Teresiano, que, presentado por el conde Salm, conde de Negocios Interinos de Austria-Hungria, tuvo la honra de poner en las reales manos un mensaje de felicitación que han dirigido sus antiguos condiscipulos.

También recibió el rey ayer al nuncio y al ministro de Alemania, conde de Hatzfeld, quienes después de saludarle pasaron á ofrecer sus respetos S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.

Se van á enviar 12.000 hombres de refuerzo al ejército de la isla de Cuba, que comenzarán á salir en la segunda quincena del presente mes, y serán todos embarcados antes de que concluya Octubre.

A principios de Agosto existían en todos los hospitales militares permanentes, provisionales y civico-militares de

España é islas adyacentes 608 heridos y 6.114 enfermos.

Madrid va á tener en cada calle un teatro. Además de los muchos que se han construido en estos últimos tiempos, se están empezando los trabajos para otro nuevo en el gran patio del Hotel Peninsular, Alcalá, 7.

Se anuncia la próxima desaparición de un diario ministerial, al cual quedará sustituyendo un colega de igual matiz político y de reciente aparición.

Contestando *El Cronista*, á *La Integridad de la Patria* á la noticia que este dió, y nosotros reproducimos sobre la cesion de título que el primero habia hecho en favor de *El Conciliador*, del señor Santanar, dice:

Nuestro apreciable colega tiene razon al decir que *El Cronista* habia de llamarse *El Conciliador*, pues con este título solicitamos el permiso de la autoridad para la publicación de nuestro periódico; pero no la tiene al suponer que lo habíamos desechado en beneficio de nuestro querido amigo el propietario de *La Correspondencia*. La variación de título no ha reconocido otra causa que la de publicarse en la actualidad dos periódicos por lo menos con igual nombre, uno en Jaen y otro en Cartagena.

Ayer se firmó el decreto nombrando á nuestro querido amigo, el señor Frontaura, oficial de la presidencia en la vacante del señor García Mauriño. Algo más merecía.

Creemos que aun siendo cierto que se haya gestionado para que el obispo de Urgel sea enviado á Roma; el proceso que se le sigue impedirá que tal deseo se realice. Así al menos se dice por personas que deben saberlo.

No es cierto que la fiebre amarilla esté en Lisboa, como ha dicho algun periódico. Al menos en el ministerio de Estado ni en la dirección de Sanidad, no hay noticia que lo confirme.

Ayer se dió cuenta en la sala de vacaciones del tribunal Supremo, del escrito del señor fiscal pidiendo al Gobierno que ponga á disposición de aquel, para los efectos á que haya lugar en justicia, al señor obispo de Urgel, que ha de responder á los cargos que resultan en el proceso que se le sigue en rebeldía.

La cosecha del arroz en Valencia ha sufrido lo que vulgarmente se llama la *falla*; así es que en algunos puntos los productos no bastarán á cubrir los gastos de la recolección.

Segun un periódico que debe estar bien informado, no sería extraño que á consecuencia de varias dificultades con que tropieza el ayuntamiento de Madrid al entenderse con la empresa del Canal de Lózoa, surgiese algun conflicto, que convendría evitar en bien del servicio público.

El mes favorito para las ferias en la provincia de Córdoba es el presente; el día primero, empezó en Montilla y Priego; el 8 comenzó en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santaella; el 14 en la Carlota; el 15 en Aguilar y Cabra; el 16 en Castro del Rio; el 22 en Villa del Rio; el 24 en Bujalance y Pozoblanco; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres. Total 15 ferias en 30 dias.

Parece ser que haciendo algunas excavaciones en la *Garganta del cajon* en California, se ha descubierto una mina de miel salvaje, á cuyo fondo no ha llegado una estaca de más de siete varas de largo. La cavidad tiene más de media milla de estension superficial, y su contenido se calcula ser de más de dos millones de libras, pues está completamente llena de miel por todas partes.

En la depositaria del ayuntamiento de Alicante se ha abierto ya el pago para las clases que dependen de él. Los maestros de instrucción pública recibirán una mensualidad atrasada.

Por el tren del Norte salieron ayer los señores subsecretario de la embajada de Alemania, ex ministro Gasset y Artima, ex ministro Sorni, el señor Gorochudi, abogado consultor de la línea férrea de Zamora, el director de la misma señor Cantero, y el señor Rave, director de la escuela general de Administración militar con destino á Avila, y llegaron el señor gobernador civil de esta provincia, el señor marqués de Sardoal, el señor director de Aduanas, el marqués de Luzon y el señor La Puente, superintendente de Administración militar.

Por la línea del ferrocarril de Alicante y Valencia salieron ayer el vicealmirante de la armada señor Valcárcel y el ex-corregidor de Valencia señor Leon y Frias; por la de Zaragoza, los señores Pimentel é Isarría, y por la de Andalucía, el señor don Antonio Campos y familia, los señores don Sebastian García y don Pascual Perez, y el ex director del Tesoro señor Manso; y llegaron por la de Andalucía el señor don Juan Aguilar y dos sobrinas del general Hoyos; por la de Alicante y Valencia, el general Acosta y el capitán carlista presentado á indulto don Juan Gomez; y por la de Zaragoza, el conde de Santa Cruz, el coronel de artillería señor Osma y el de la misma clase don Casto Aguirre.

Esta madrugada estaba interrumpida la línea internacional, via Canfranc, y el cable de Bilbao á San Sebastian. Las demás bien.

Y siguen las mordeduras de los perros. Ayer sufrió una lesión de esta clase un joven de trece años, que fué curado en la casa de socorro del sexto distrito. Juan Navarro, dueño del perro, fué conducido á la prevención.

Dos aprendices de matones, que aun no han llegado á la edad de la puerbertad, rieron ayer en la calle de la Magdalena, resultando herido de navaja uno de ellos en la pierna izquierda, para cuya curación fué conducido á la casa de socorro del sexto distrito.

Un pequeño incendio ocurrió ayer en el sótano de la casa núm. 16, de la calle de Silva, que se redujo á una porcion de de virutas almacenadas en aquel sitio, no tomando mayores proporciones por la oportunidad con que se accionó á sofocarlo.

A la primera señal, se presentó el juzgado de guardia que se hallaba desempeñando el señor Iturriga.

Un individuo llamado Palomino, reclamado por los tribunales de justicia, fué ayer preso por los guardias de orden público, de servicio en la calle del Principe.

Anoche se promovió una cuestión entre dos panacores de la tahona que hay en la calle de Albuquerque, Chamberí, de cuyas resultas intruyó uno á otro una herida de alguna gravedad en la cabeza con la pa de oficio. El juzgado de guardia dispuso la traslación del herido al hospital y del agresor al Saladero.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: «Guerra.—Tres reales decretos promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres Ceballos y Saenz de Tejada, y á brigadier al coronel Bonanza.

Fomento.—Real orden resolviendo que compete á los gobernadores de provincia la designación de la persona facultativa ó perita encargada de asistir á la práctica de todo privilegio, siendo los gastos y honorarios de cuenta del concesionario del privilegio.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado interior á 16 75 1/2 al contado. Hubo pocas operaciones. A 16 80 á fin de mes.

Enterada la dirección de Instrucción pública de que en el pueblo de Atarfe (Granada), se hacen importantes descubrimientos arqueológicos que, recogidos, para aumentar colecciones extranjeras, privan de ellos á la nación, ha mandado prohibir las escavaciones en aquel pueblo sin la intervención de la comisión de monumentos históricos, y que pasen al Museo de antigüedades los objetos ya descubiertos.

Al conducir al Innes, la Guardia civil trece presos complicados en el secuestro de la Alameda (Málaga), pareció que escalar en estos los patios de la cárcel de Archidona, y aprovechando momentos de confusión, huyeron por la sierra. Tras de ellos corrieron un capitán y algunos guardias, que les dieron alcance y mataron á cuatro, que se habian hecho tristemente célebres por sus fechorías.

El conservatorio de Artes ha anunciado la matrícula del próximo curso en las enseñanzas de comercio, dibujo de señoritas y clases de artesanos, comprendiendo estas lecciones orales y prácticas de matemáticas, física, química, idiomas francés, inglés y alemán, y el dibujo en todos sus ramos con modelado de adorno.

La inscripción es gratuita y se hará en el piso bajo del ministerio de Fomento del 15 al 30 del corriente mes desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

Las lecciones se verifican todas en las primeras horas de la noche.

El señor ministro de Fomento ha mandado no expedir en lo sucesivo, á no ser en casos de probada necesidad, licencia alguna solicitada por los catedráticos de universidades, en atención al gran número de los que se encuentran ausentes, que deben hallarse en sus respectivos destinos el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Varias asociaciones religiosas han solicitado del ministro de Hacienda la devolución de las fincas cuya venta fué acordada por el Gobierno provisional, ó en caso de imposibilidad, indemnización de los daños y perjuicios ocasionados á dichas comunidades.

La Nunciatura ha remitido á Roma los expedientes relativos á los obispos españoles electos que deben ser preconizados en el consistorio que ha de celebrarse este mes.

El colegio de agentes de cambio de Madrid ha entregado al gobernador civil cuatro mil reales con destino á la suscripción abierta á consecuencia del incendio de la calle de Jesús del Valle, igualmente lo han sido 1.000 rs. por la señora marquesa de Corrés, 1.120 por la secretaria de ministerio de la Guerra, y 400 por la inspección de Carabineros.

Hay criaturas que parecen predestinadas para cierta clase de peligros ó de desgracias.

Una de las señoras que se quedó sin albergue, sin muebles y sin ropas en el incendio de la calle de Jesús del Valle, se refugió en la casa núm. 16 de la calle de Silva, donde hoy se encuentra, y en que viven parientes ó amigos suyos. En

la cueva de esta casa es donde acaba de ocurrir el fuego ocasionado por un montón de virutas de madera, de que se hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Se encuentra mas grave de su enfermedad el comandante general de Artillería, señor marqués de Zornoza, quien ha sido preciso administrarle el Viático.

La tía de la infeliz jóven asesinada hace cuatro dias, Joaquina Suarez, se encuentra mejor de sus heridas, que ofrecen la gravedad que se creyó en principio y pronto estará restablecida.

El presunto autor del asesinato del matador de toros *Fierabras* parece ser realmente uno de los capturados por la autoridad.

GUERRA CIVIL.

—Son tan curiosos é interesantes los detalles y noticias que contiene la *Gaceta* que publica *El Globo* de su ilustrado responsable en Urgel, que á pesar de su mucha extensión, la publicamos íntegramente de que ha de agradar á nuestros lectores.

Dice así: «Seo de Urgel 27 de Agosto.

Ayer comunicó por telegrafo la ocupación del castillo, dejando los pormenores para cuando pudiese dar cuenta minuciosa de todo lo acaecido. Frecuentemente los sucesos, y sin tiempo para recoger todos aquellos datos con que en estos casos quiere alimentarse la curiosidad pública, no satisfacer, cumplidamente la de los lectores de *El Globo*; pero ni yo ahora ofrecerles un trabajo más acabado, ni ellos han de escatimarme su benevolencia en día como este, habiéndolo pedido tanto otras veces.

Apurada anteanoche en el castillo la última gota de agua, y sin víveres y con que prolongar un solo momento la defensa, no pudieron los jefes resistir el empuje de su gente, que con instantes en un principio respetuosas, y luego con demandas apremiantes, exigían la rendición de la fortaleza. La tropa, que como los dias anteriores, hablaba con nuestros soldados desde lo alto de los muros, manifestaba claramente su propósito de entregarse, aun contra la voluntad del gobernador echando el puente al ejército sin capitulaciones y sin tratados en caso necesario.

Viendo en tal estado las cosas, comprendieron los jefes que era absolutamente preciso aceptar la rendición incondicional; ofrecieron á los suyos, lo que se aquietaron un poco; y solicitaron permiso para enviar á la ciudadela quien tratase del asunto. Concedido que les fué, pasaron allá don Clemente Bosch, que lleva insignias de coronel, y ha sido gobernador de la plaza, un comerciante catalán, de apellido Boscheda ó Roscheda, que sirve como capitán en las filas carlistas, y uno que con título ó sin él, que esto no he cuidado de averiguarlo, ajeno entre ellos las funciones de médico-cirujano.

Ya Lizárraga habia dirigido al Castillo un pliego, interceptado por los guardias de cazadores de Manila, en el cual decía que si á las tres de la tarde no estaba vuelta el emisario que fué á conferenciar con Dorregaray, se pactaría la rendición simultánea de ambas fortalezas.

Pasaron á la Ciudadela, como llevo dicho, los tres enviados del castillo, y estuvieron cosa de una hora exponiendo su situación y arreglando con sus señores el remedio. No hallaron otro que fuere á la plaza dos pararamentarios, y fueron estos el comandante general de artillería coronel don Francisco Segarra, y el capitán secretario de Lizárraga don Francisco Hernando, jefe muy conocido en las sociedades políticas de Madrid, las cuales frecuentó hace pocos años como director de *El Pensamiento Español*. Don ellos salieron el coronel Torres y el doctor, quedándose arrestado en la ciudadela el otro emisario, por haber llevado á conocimiento de Lizárraga que la noche anterior estuvo cenando con algunos oficiales nuestros. Doy á todos estos títulos de que gozan en el campo carlista, para no andar á cada momento con las repeticiones y saavedades; el lector se rebajará lo que estime justo, si no tiene por más discreto desposeerlos de todo.

Al pasar los parlamentarios por Castell-Ciutat, pidieron al teniente coronel Monteón, después de decirle á lo que iban, que mandase subir al castillo seis u ocho cargas de agua para los heridos y enfermos y para los prisioneros de nuestro ejército. Este dato nos probó con completa evidencia la escasez en que se veían los de arriba.

Dando las cinco de la tarde, llegaron á casa del general Martínez Campos los señores Segarra y Hernando, en cuyos ánimos no parecia que hubiese gran impresión lo arado del lance. Segarra vestia una guerrera azul con gran botones en el cuello, boina del mismo color y pantalón algo más claro. Hernando vestia de infantería, boina y pantalón de camuflaje. Las divisas las llevan todos en una boca ancha, diferenciándose los jefes de los oficiales en la anchura y bordado del galon.

Recibidos el general Campos con la merceda cortesia, e inmediatamente fueron con ellos al alojamiento del general, donde se extendieron, después de un breve debate, las condiciones de la rendición. El Castillo, cuya situación debía quedar asegurado en poder nuestro, á otra fortaleza la ocupáramos más tarde.

Copiando aquí el tratado de capitulación, ahorrare el trabajo de exponerlo parte por parte.

Dice así: D. Joaquín Jovellar y don Arcejo Martínez de Campos... Los señores jefes y oficiales conservarán sus equipajes y todos los efectos de su propiedad... En el castillo quedará el segundo jefe... Bien pronto fue poblándose la plaza y animándose el aspecto de aquellas ruinas...

nas con el continuo movimiento de hombres y caballos... Grupos dignos del púbel, obstuían á cada momento el paso de los curiosos... Mientras llegaba la hora de abandonar para siempre aquel lugar, fuéme enseñando el coronel Segarra sus baterías y talleres... No dice nada de más el preámbulo de la capitulación...

abiertas en todas partes, porque ya no se acertaba dónde ni cómo e captar del hierro que llovía incesantemente sobre la plaza... Sin una visita á la Ciudadela, no es posible apreciar en su justo valor la resistencia que han hecho los carlistas... Antes de volver al relato de los hechos, yo, que creo haber sido hasta el presente, justo, imparcial, verídico, y que quiero serlo en adelante...

de quiera que hemos tenido una batería formaban su línea los batallones allí acampados... Dispuesto todo así, salieron de la fortaleza los rendidos con arma terciada y las banderas al viento... Adelantáronse algunos pasos los generales Jovellar y Martínez Campos con la cabeza descubierta para saludar al obispo...

este pedazo á Bourg-Madame. Enviaré el resto de cualquier modo. —(Autorizada.)— Por referencia de tres carlistas presentados á indulto el día 30 en Vitoria, se sabe que la causa de la insurrección había entre algunas fuerzas carlistas de la insurrección de Vizcaya... En la mayor parte de los pueblos del Maestrazgo se han reanimado de tal espíritu público...

Lista del sorteo celebrado en Madrid el día 3 de Setiembre de 1875.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES', 'Cen', '1000', '2000', '3000', '4000', '5000', '6000', '7000', '8000', '9000', '10000', '11000', '12000', '13000', '14000', '15000'. Rows list numbers and corresponding prize amounts for various categories.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Antes de mañana.—S. Lorenzo Justino ob. y sta. Obedia vg.
Mañana.—Est. mañana en la iglesia de la Merced y en la de las religiosas de Madre Dios.

Cultos.—En el templo de la Merced continúa mañana el solemne novenario en honor de María Santísima de los Remedios. A las 7 habrá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 4 y media se hará con toda solemnidad, predicando D. Andrés Rubio Alarcón. Se ganan diferentes indulgencias.

—Hoy al toque oraciones dará principio en la Sta. Iglesia Catedral la novena de nuestra patrona María Santísima de la Fuensanta.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 4
Tengo del país, de 12 50 á 14 50 pts.
Id. extranjero de 00'00 á 00'00
Cebada, de 7'25 á 7'50
Maíz, de 8'00 á 8'25

ESPECTACULOS.

Palacio encantado.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD,
donde se presentarán los mas notables fenómenos de la física moderna.
Dicho pabellón se presenta á la vista del espectador pendiente de cuatro columnas de bronce, suspendido de cordones de seda, para que el público lo pueda examinar interior y exteriormente.

Tau bonito y sorprendente edificio ha sido premiado en España y en el extranjero, por ser la primera obra de física que se ha presentado al público de tanta complicación.

Hallase expuesto al público desde las 6 á las 10 de la mañana, y desde las 5 de la tarde en adelante, en el entre-uso de la casa del Sr. Egueta, frente á la Glorieta, entre las casetas números 65 y 69.

Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados sin graduación, 1.

LOS ANDALUCES.

Teatro cómico-bufo, de grandes figuras andaluzas, situado en el Arenal.

Fuenciones cómicas, frías-bañables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

PLAZA DE TOROS.

Corridos de toros de muerte que tendrán lugar en esta capital en los días 6 y 7 de setiembre próximo.

La empresa que ha tomado á su cargo en el presente año las corridas de costumbre en la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos días de un espectáculo digno, por todos conceptos, de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 años, de la acreditada ganadería de D. Manuel García Puente Lopez, antes Alcaz, con divisa encarnada y amarilla, y otros seis de la de D. Vicente Martínez antes de Moral Zarzal, con divisa morada, ambas ganaderías del Colmenar vijo, los cuales serán picados, banderileados y muertos por la

CUADRILLA.

Espadas.—Rafael Molina (*) Lagartijo, de Córdoba.—José Campos (*) Caracucha, de Algeciras.

Picadores.—Antonio Calderon de Alcalá de Guadaíra.—Juan Antonio Mondejar (*) Juanca, de Madrid.—José Marqueti, de idem.—Emilio Perez (*) Bartolomé, de Sevilla.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (*) Gallo, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Molina (*) Dominguez de idem.—Manuel Campos, de Algeciras.

Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

La banda municipal que dirige D. Angel Mirate, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

Precios de las localidades.
Palcos, cada tarde sin entrada, 200 rs.—Sillas de rebano, sombra, 26; sol y sombra, 18.—Contrabarrera, sombra, 20; sol y sombra, 14.—Segunda contrabarrera, sombra, 6.—Delanteros de sillas, sombra, 6; sol y sombra, 4.—Balcónillos, sombra, 8; sol y sombra, 5.

—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 10; sol y sombra, 6.—2.ª id., 6 y 2 id.—3.ª id., 4 y 2 id.—4.ª id., 6 y 2 id.

Entrada general, 10 rs.—Niños de 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Habrán billetes al precio de 2 rs. para entrar á la plaza á ver descajonar los toros el día que lleguen por el ferro-carril.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que en la noche del día 2 del actual, se haya encontrado un guardapelo de oro con cadena de lo mismo que contiene un retrato de señora y pelo, si lo entrega en la escuela Normal, plaza de Vinader, se le gratificará. 4-1

NOBRIZA.

Teresa Vazquez, de 25 años de edad, viuda, lechó de 8 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razón en de Zambrana, núm 2, carbonería. P.—8-5

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia,

JUAN CASCALES FONT,
Aguas termales,

A LA TEMPERATURA DE 45° C.

Temporadas: 1.ª abril á 30 junio,
1.ª setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, Ferro-carriles de Madrid, Albacete, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna. 5

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cartuana, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 21 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Leuceria, núm. 16, botica. 190-74

ROMANCES POPULARES

murcianos,

por

D. José Martínez Tornel.

Se publicará el segundo el 15 del mes próximo.

Puntos de venta y de suscripción.

Requeredoracion de Sr. Guineo, Sociedad.

Redaccion de "El Noticiero," Organistas, 4.

Idem de "Las Noticias," Puerta de Orihuela.

Idem de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de los Hijos de Nogüés, Trapeña.

Idem de D. Pedro Belda.

Romance sueto, cuatro cuartos.

Toda la obra, 4 rs.

Edicion de lujo, 12 rs.

INTERESANTE.

D. Ramon Balman, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado á la par que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas pormenores dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid. 39-10.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

DEPOSITO EN GRABAS EN MURCIA DE PINDO
CONTRA LAS BLENDERRAS
FARMACIA TRAPERIA Nº 1

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espenden.



ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,

Llagas incoheradas, úlceras, tumores,

Apostemus, diviesos, erupciones, tumor

sulitroso, sarpullido, tiña, sifilis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y entumescencia.

Tercianas, calcula intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercuro, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallara ser elmas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados. Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado "Zarzaparrilla fórmula de Bristol" advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con el de un credito que no merecen. 103-107

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prossor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE
Ó REFRESCO GASEOSO-
TONICO
PURGATIVO CON
HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararlo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Gloria de Magneña"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

GANGA SIN IGUAL.
Gratis y á vuelta de correo se dará el precio de cualquier libro que desee, tanto nuevo como usado (baratísimo en este caso), y previo pago se remitirá certificado el libro á quien lo pida á D. Venancio Acosta Luna, 28, 2.ª, Madrid. P.—6-6

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA-MODELO DE LA
COMPANIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

LIBROS DE RECREO
á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

IMPRENTA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5.